

LA VANGUARDIA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

SUSCRIPCIÓN

INTERIOR: Por trimestre, ps. 1 - EXTERIOR: Por año, ps. 5 - El pago de las suscripciones debe hacerse adelantado. - LA VANGUARDIA se vende en todos los kioscos de la capital, donde se admiten suscripciones. Número suelto, 5 centavos.

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN
Calle Chile 1159

ADMINISTRACIÓN
Casilla correos 1653

AVISOS

No se admiten avisos de adicciones, de religiones, de usureros, ni de charlatanes. Se publican gratis los de oferta de trabajo y los de las sociedades gremiales y adheridas al Partido Socialista Obrero Argentino. Se reciben avisos hasta la noche del jueves.

A LOS SUSCRIPTORES

Se previene a los suscriptores en general que esta administración se encuentra en la imprescindible necesidad de suspender el envío de LA VANGUARDIA a todos los que a fin de año no hayan pagado.

Los que por causas especiales no puedan hacerlo, están en el deber de avisar.

El derecho de pagar

Así ha encabezado un artículo *La Prensa* hace pocos días, y sobre este derecho está predicando desde dos semanas lo menos.

Se trata de la cuestión que el senador Pellegrini le ha promovido al ministro de hacienda, Dr. Romero. Sabido es que este último ha entrado en negociaciones con los acreedores de la nación y de las provincias, para unificar las deudas públicas de ellas, y rebajar en algo el monto de los compromisos que contrajeron.

Ahora Pellegrini sostiene que el país puede hacer el servicio íntegro de su deuda, y la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados, a indicación de Adolfo Dávila, espíritu rector de *La Prensa*, lo apoya, habiendo ya mandado hacer un cálculo de recursos por una subcomisión especial. Este cálculo ha sido aprobado por la comisión mencionada, y ahora se desata *La Prensa* en quejas contra el ministro, porque— como dice ese diario—el ministro le quiere disputar el derecho de pagar íntegro lo que se debe.

El sólo hecho de que sea el expresidente Pellegrini el iniciador de esta cuestión, ya basta para que tengamos algunas sospechas acerca de los móviles que hayan mediado en ella.

A nosotros bien poco nos preocupa la suerte que le tocará al ministro de hacienda en este pleito, pero no podemos callar ante la farsa bufa que se está organizando por los señores que saben como nadie en qué se invirtieron las cuantiosas sumas que en forma de empréstitos nacionales y provinciales han entrado en el país.

El espacio de que disponemos es demasiado escaso para seguir la cuestión en todas sus fases, y ni siquiera alcanza para dar el consabido informe, que en cuanto a engaños no tiene rival. Pero séanos permitido analizar en algunas palabras los más preciosos embustes que se ha pretendido hacer pasar por verdades de a puño.

Según los protagonistas de la comedia, estamos adquiriendo poco a poco, y de algunos años a esta parte, lo que ellos llaman honradez administrativa. Para coronar el edificio basta pagar, o mejor, prometer pagar nuestras deudas. Si, además, los gobiernos lealmente respetan y cumplen la Constitución, llegaremos pronto al fin deseado.

Este fin no consiste, como algún inocente pudiera creer, en librar al país de la terrible carga que constituye el pago de los intereses de los empréstitos contraídos, sino en pagar diez, para prestar luego ciento, y aumentar así hasta lo infinito nuestros compromisos.

Lo que en esta ocasión se habla de honradez administrativa y política, podría hacer reventar de risa a un burro. Pellegrini, que se hizo doce veces millonario en el manejo de la cosa pública; Pellegrini, el compañero de Juárez, que en cuatro ó cinco años se ganó la miseria de 60 millones; Pellegrini, que no dudo ganar más porque bajo su administración se perdieron los últimos vestigios del crédito del país, abogando por la honradez administrativa, es un colmo.

Aquello de la observancia de la Constitución, es del mismo calibre. En un país en que el pueblo es tan indolente en asuntos públicos, es seguro que los gobernantes res-

petan las libertades, especialmente el sufragio, cuando sus posiciones no les rinden el beneficio que ellos consideran necesario. Cuando en caso contrario, hay ocasión de meter la mano hasta el codo, entonces sí que les preocupa el problema de perpetuarse en el mando, y si la Constitución no les cuadra, tampoco les estorba, pues sencillamente hacen caso omiso de ella.

Con economías en los gastos, y algunos aumentos en los impuestos (ya apareció aquello!), se dice que se puede afrontar la situación.

Que haya posibilidad de hacer economías, no se puede negar. ¿Pero de qué clase serán estas? ¿Acaso los padres de la patria quieren renunciar a una parte de su sueldo, ó restringirse un poco en lo más primordial de su labor legislativa, que es el acordar pensiones a la parentela? ¡Ah! eso sí que no. Las economías que nuestros legisladores están dispuestos a hacer, las notarán en sus efectos los obreros de los talleres nacionales, los pequeños empleados, los soldados y marineros, y los maestros de escuela.

Y en cuanto a los sacrificios por el honor del país, ya sabemos quien ha de cargar con ellos. El aumento en los precios de los artículos de primera necesidad, ya tremendamente caros hoy en comparación al término medio del salario, demostrará hasta al más manso, que es la clase obrera, a quien tocan los sacrificios como los malos efectos de las economías.

Concluimos con un precioso dato para estimar en lo que vale el famoso informe de la comisión de presupuesto de la Cámara de diputados. Este dato nos lo suministra, inoportunamente, la misma *Prensa*, que se deshace en elogios del informe, la quinta esencia de la ciencia financiera, según dicho diario.

En su número del día 5 de este mes trae el siguiente telegrama de Mendoza:

«Llama la atención que la comisión del presupuesto haya calculado en 80 millones de hectolitros de vino la producción de Mendoza y San Juan, siendo que es de 500 mil bordaleses de dos hectolitros.»

Para demostrar mejor el valor de este cálculo de la comisión parlamentaria, agregamos unos pocos números, entresacados de la estadística del departamento de agricultura de Francia, es decir, de un país que es de los primeros entre los que producen vinos.

La producción francesa de vino en el año 1893 fué de 30.069.770 hectolitros, y la del año 1875, que precisamente es mencionada como la más importante en todo un siglo, era de 83.836.000 hectolitros, es decir; muy poco más de lo que los diputados Mitre y Lobet dan a Mendoza y San Juan.

Y con decir que para producir tal cantidad de vino, no bastaría toda la población de las dos provincias, aunque fueran todos adultos y todos viticultores, concluimos, abandonando el famoso informe al desprecio de los hombres sensatos.

A. K.

Movimiento socialista en Dinamarca

INFORME

PRESENTADO AL CONGRESO DE LONDRES

El Partido Socialista dinamarqués festeja este año su 25° aniversario, habiendo sido fundado el año 1871.

El partido comenzó bajo la forma de una sección de la Asociación Internacional de los Trabajadores, y tenía una dirección central; luego publicó un semanario, el *Sozialisten*, que un año después fué diario.

A partir del año 1872 comenzaron las persecuciones políticas, y se prohibió la organización internacional. El partido siguió, sin embargo, su desarrollo rápido.

En 1878 se disgregó la organización política de la económica. La primera tomó el nombre de Federación Socialista. Esta se compone hoy de 239 secciones, de las cuales 85 están en las ciudades y 154 en la campaña, compren-

diendo en cifra general 23.000 asociados. En 1893, cuando el Congreso de Zurich, había solamente 150 secciones con 17.000 socios.

La organización económica está formada por 720 asociaciones obreras, que cuentan 42.000 individuos. De estas asociaciones hay 680 distribuidas en 31 federaciones.

En muchas huélgas estas asociaciones han llegado a hacer capitular a los patronos, de modo que, según cálculos, ahora los obreros dinamarqueses ganan en salarios cerca de 25 millones más de lo que ganaban antes que la agitación empezase.

Naturalmente, muchos obreros no pueden tomar participación en la organización económica ó en la política, unos por su pobreza y otros por la opresión que sobre ellos ejercen los patronos y la policía.

Las dos formas de organización proceden completamente de acuerdo, y el Congreso de las asociaciones obreras habido en Malm en 1892 aprobó el siguiente orden del día: «Reconociendo que la forma de producción sobre la base del capital privado es un impedimento constante para el bienestar y la concordia de la sociedad, el Congreso declara su completa adhesión a los principios socialistas.»

Por lo demás, la Federación Socialista tiene también el derecho de enviar sus representantes propios ante la Comisión central de las asociaciones obreras.

La prensa del partido ha tomado un gran impulso de algún tiempo a esta parte. El *Sozialdemokraten* tiene un tiraje de 30.000 ejemplares, mientras que en 1893 no tenía sino 25.000. Hay además otros cuatro diarios socialistas con un tiraje de 10.000 ejemplares. Hay tres semanarios, uno de los cuales es órgano especial para la propaganda rural, y otro se hará diario dentro de poco. Finalmente, el partido publica el *Samarbeidet*, quincenal, con 14.000 ejemplares, órgano de las asociaciones obreras.

Hacia la época del Congreso de Bruselas, nuestros representantes en el Reichstag eran cuatro, dos en la Cámara y dos en el Senado. Para Abril de 1895 en las elecciones generales de diputados el número de nuestros representantes llegó a 8, quedando así 10 en el parlamento. Los votos obtenidos fueron 25.000, repartidos entre 22 candidatos.

Además hay 94 concejales de municipios. Nuestros representantes en el parlamento luchan continuamente contra las medidas reaccionarias del gobierno y de los partidos burgueses, contra los impuestos indirectos y contra los gastos siempre crecientes originados por el militarismo.

En las últimas sesiones nuestros diputados presentaron algunos proyectos de ley, entre ellos uno estableciendo la jornada de trabajo de 8 horas, otro de protección contra los accidentes del trabajo, y un tercero para introducir en las elecciones el sistema del voto secreto.

En fin, hay que tener bien presente que los socialistas dinamarqueses han reconocido siempre la absoluta necesidad de la organización económica para la lucha contra el capitalismo, pero acompañada y subordinada a la lucha política, sin la cual el sistema capitalista no puede ser combatido eficazmente y mucho menos aniquilado.

CONFERENCIA

Contra los impuestos indirectos

A las 3 de la tarde se efectuó el domingo pasado en el gran salón del Club Vorwärts la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo del partido.

Abrió el acto Meyer González, demostrando la importancia que necesariamente debe adquirir el partido obrero cuando sean divulgadas las nuevas doctrinas.

En seguida habló el Dr. Justo, cuyo importante discurso extractamos a continuación. Empezó diciendo que para el pueblo no hay sino dos grandes clases de impuestos: los que se pagan sobre las rentas del capi-

tal, y los de consumo. No hay duda de que en último término unos y otros son costeados por el pueblo trabajador, por la población productora. Pero está lejos de ser por eso indiferente que el régimen fiscal se base principalmente en unos u otros. Los impuestos de consumo salen directamente del bolsillo del trabajador, y representan para él una baja de los salarios. Son gabelas que se pagan sin sentir, pero que se pagan necesariamente, como que pesan sobre las necesidades más apremiantes; son impuestos sobre la vida.

Los impuestos directos sobre la renta son impuestos sobre el privilegio, y bien les toca a los rentistas sostener el Estado, desde que el Estado tiene por principal objeto defender sus rentas. Esto no es una invención de los socialistas. Ya en tiempo de Adam Smith se sabía que el gobierno civil tiene por principal objeto defender la propiedad, que donde no hay propiedad apenas hay necesidad de gobierno. Policía y justicia son las dos grandes funciones del Estado. Los políticos argentinos así lo comprenden; continuamente hablan de seguridad para los capitales empleados en la producción; pero hasta ahora se han dado maña para sacar a los trabajadores con que costear la defensa de los privilegios de que estos no disfrutaban, de la propiedad que no es suya.

El Estado argentino está sostenido por impuestos de consumo.

Todo lo recaudado en los diez primeros meses de 1896 asciende a 26.662.000 \$ oro, y 28.680.000 \$ papel, de los cuales 22.615.000 \$ oro corresponden a los derechos aduaneros de importación; y 11.520.000 \$ papel a impuestos internos sobre el vino, la cerveza, los fósforos, el tabaco, etc.

Aquí tenemos la estadística oficial de lo recaudado en las aduanas. Ella nos dice que en 1895 el pueblo ha pagado 225.830 \$ oro de impuesto sobre el arroz, 183.750 \$ oro sobre el café, 131.626 \$ sobre el té, 1.025.000 \$ oro sobre la yerba, 3.997.400 \$ oro sobre las telas, medias y pañuelos de algodón.

Por el estilo están gravados todos los artículos de primera necesidad. El vino común ha pagado en la aduana 5.221.504 \$ oro.

Y no se venga con que estos son impuestos, proteccionistas; ni que obedecen a necesidades fiscales. Sería mucho más fácil cobrar un tanto sobre los artículos que se exportan, que son menos variados, y más fáciles de clasificar. Eso también sería proteccionismo, porque si se cree que impedir la entrada de artículos fabricados en el extranjero favorece a la industria nacional, la debe favorecer también dificultar la salida de materias primas como el trigo, la lana y los cueros; favorecería indudablemente a la molinería, a la curtiembre, a la fabricación de tejidos.

Sólo que los derechos de exportación pesan sobre la renta de los propietarios del suelo, y por eso están reducidos a una cantidad ínfima. La protección favorita de nuestra clase gobernante es la que ejercían sobre el comercio los barones ladrones de la Edad Media, imponiendo contribuciones a su atajo a los que pasaban por sus dominios.

En este país los impuestos de aduana son en su mayor parte impuestos de clase. *La sal común, alimento del pueblo, paga un derecho de 50 %; la sal de roca que consumen los animales finos de las cabañas, sólo paga el 25 %.* Pero tengamos esperanza. Parece que la sal de Bahía Blanca es impura, y que no sirve para preparar carne salada ni cueros de vaca. Por eso se ha gestionado una rebaja del impuesto sobre la sal extranjera. Aunque fuera hecha en honor de los cueros de vacas, esa rebaja beneficiaría siempre a los estómagos plebeyos.

El jabón común y los medicamentos en general para el uso de las gentes, pagan un impuesto de aduana de 25 %. En cambio, los específicos para curar la sarna en las ovejas entran libres de derecho.

El pueblo no consume carbón de piedra, y por eso éste entra libre de derechos; pero se alumbraba con petróleo, y por eso sobre esta sustancia se han recaudado el año pasado

464.929 \$ oro de impuesto aduanero de consumo.

Hay otros artículos que la clase gobernante hace entrar libres de derechos: el alambre para cercar sus campos, los flejes para enfiar sus lanas, las duelas de barril para sus vinos, las segadoras para su alfalfa y sus trigos.

Los objetos destinados al culto están asimilados por el fisco a todos esos instrumentos de la producción capitalista. Los rosarios y los libros de misa no pagan nada; los demás libros, por buenos que sean, pagan todos el 5 %.

Y a todo esto se agregan, de algunos años a esta parte, los otros impuestos nacionales, sobre los fósforos, el tabaco, la cerveza, los vinos, los alcoholes, etc.

Aquí el orador hace una corta digresión, para reconocer que las bebidas alcohólicas deben ser gravadas, para costear con ese impuesto la asistencia de todos los envenenados, enloquecidos y degenerados por el alcohol. Pero con lo que se cobra en este país sobre el vino y los licores se puede costear no sólo esa asistencia, que se da a medias, sino también la educación de todos los niños de la república que no reciben ninguna.

Los provincias y municipalidades siguen el ejemplo del gobierno central.

La municipalidad de la capital hace pagar 20 pesos anuales por familia obrera de impuestos de consumo sobre la carne, la verdura y otros alimentos, para enriquecer a los propietarios de casas, pavimentando y embelleciendo la ciudad.

Y estos impuestos, para mayor injusticia, no dan derecho al voto. Un rico con 10 pesos puede hacer tomar patentes de perro o de bicicleta a un pobre diablo, y hacer de él un elector ficticio. Pero los veinte ó treinta pesos que paga al año un trabajador digno y serio no le dan derecho alguno sobre la administración de la comuna.

En la campaña de Buenos Aires, algunas municipalidades tuvieron la buena idea de imponer contribuciones a los propietarios de campos, para cuidar y mejorar los caminos, puentes, etc., de la localidad. Pero eso, por equitativo y progresista que sea, no ha sido del gusto de la Sociedad Rural. Los señores estancieros quieren caminos, pero que otros se los costeen. Como quieren obras de desagüe, sin impuestos de desagüe. Y por eso los impuestos municipales en cuestión han sido abolidos.

No se le ocurre a la clase rica gobernante que ella deba contribuir más a costear los gastos que ella misma vota y que a ella en primer término aprovechan. Hace dos años el ministro Bulbin, de la provincia de Buenos Aires, se encontró sin recursos. ¿Creen Vds. que pensó en aumentar la contribución directa? Para eso la situación era inmejorable, la ganadería prosperaba, la agricultura crecía, los arrendamientos subían. No. Lo que hizo, fué quejarse de que el gobierno nacional esquilimaba de tal modo al pueblo de la provincia, que no le dejaba nada para sacárselo él. Fué entonces que pasó una nota al ministro nacional de hacienda, en que decía que cada habitante de Buenos Aires, chico ó grande, joven ó viejo, hábil ó enfermo, pagaba al año sesenta pesos nacionales de impuestos de consumos ó indirectos. El cálculo pecaba en todo caso por defecto. Es un hecho que cada familia trabajadora de 4 ó 5 personas paga en este país un mínimo de 150 pesos anuales de impuestos de consumo.

Compárese con eso lo que pagan los dueños de la tierra: el 5 por mil de contribución directa, es decir, el 5 por ciento sobre la renta.

Una familia trabajadora, cuya entrada anual sea de 800 \$, pagará 150 \$ anuales de impuestos de consumos; es decir, de cada 5 ó 6 \$ que reciba por su trabajo, tendrá que entregar 1 al fisco.

El propietario de una legua de campo de valor de 50.000 \$ que cobra un arrendamiento de 5000, pagará al año 250 \$ de contribución directa; es decir, de cada 20 \$ que reciba por no hacer nada, dará 1 al fisco.

Todo esto lo expresa bien el presente cuadro gráfico de las entradas é impuestos que reciben y pagan un trabajador y un rentista respectivamente. (El orador señala un cuadro de colores, en que resalta la enorme desproporción entre las entradas y los impuestos en uno y otro caso).

En cuanto al capital movable, ese no paga nada ó casi nada. Los dueños de los ganados, de las máquinas, de las mercaderías y del dinero que hay en el país, no tienen para qué contribuir al sostenimiento del Estado.

Estamos aquí para denunciar esta infame y bárbara política fiscal, y protestar contra

ella. Los impuestos que se pagan en la República Argentina no se parecen en nada a las contribuciones de una comunidad igual y libre. Son tributos verdaderamente impuestos por leyes de clase, obtenidos no sólo a expensas del trabajo, sino también del trabajador.

Es la explotación fiscal que viene a completar la obra de la explotación patronal.

Y ya es tiempo de protestar, porque nos esperan nuevos impuestos.

Así lo exige el honor nacional.

Aquí el orador explica cómo los mismos hombres que hace unos años arruinaron el país, son los que claman hoy por el pago íntegro de la deuda, probablemente con la perspectiva de nuevos empréstitos.

Se ocupa en seguida de los impuestos sobre el azúcar, y termina estableciendo la actitud del Partido Socialista Obrero que en todos los países combate por la abolición de los impuestos de consumo, y su reemplazo por el impuesto exclusivo sobre la renta. En este país donde la riqueza principal es el suelo, eso sería una reforma fácil de establecer.

Se imponía el establecimiento en todo el país de una contribución directa nacional.

Meyer González, al dar por terminada la reunión, señaló el importante papel que tenían que representar aquí los trabajadores extranjeros en la lucha contra el régimen burgués y sus consecuencias. Ellos, que en gran parte han luchado ya para defender sus derechos en los países europeos, están obligados a marchar aquí a la cabeza de la clase trabajadora — lo confesaba él mismo, que es argentino — ignorante y corrompida por los cínicos caudillos del pillaje organizado que aquí se llama política.

Entusiastas aplausos merecieron estas palabras, terminando con ellas la reunión.

La gran cooperativa obrera DE GANTE

A este respecto el diario *Vorwärts* de Berlín trae los informes siguientes:

«Las mentiras sobre la cooperativa obrera Vooruit, inventadas por el periódico anarquista *Recht voor Allen*, de Domela Nieuwenhuis, y propagadas por la prensa burguesa de todos los países, sirven al menos para llamar nuestra atención sobre esa sociedad, é informando detalladamente acerca de ella, demostrar con los hechos que un negocio puede ser bien conducido sin necesidad de la tiranía capitalista.

La dirección del Vooruit está en manos de un comité de 50 miembros. Casi todos ellos son obreros de fábricas, explotados en largos días de trabajo por empresarios capitalistas, y reciben un salario de 19 a 25 céntimos de franco por hora. Veamos ahora como, bajo su dirección, están los trabajadores del Vooruit.

Los panaderos reciben un salario de 5 francos por un trabajo de ocho horas, los reparadores de pan un salario mínimo de 25 francos por semana, y trabajan 9 horas. Los carboneros trabajan diez horas, y ganan 5 francos por día. Las costureras trabajan ocho horas y sus salarios son: para las aprendices 6 céntimos por hora, para las obreras de 27 a 31 céntimos por hora. Las zapateras (muchachas de 19 a 25 años) ganan un salario de 36 a 38 céntimos por hora, muchachas más jóvenes, de 16 a 23 céntimos. Los zapateros, 45 céntimos por hora, los remenderos de 35 a 40 céntimos por hora.

En general, los salarios del Vooruit son los más altos que se pagan en los talleres del género.

Véase ahora lo que gana Anseele, que como gerente de la sociedad le dedica todo el tiempo que no necesita como representante del pueblo, y ocupa en ella sus días de fiesta desde la mañana hasta la noche.

Anseele recibe 280 francos (en letras: doscientos ochentas francos) al año. El dedica, pues, al Vooruit casi de balde su extraordinaria actividad!

Que en el Vooruit esté establecido ó se haya introducido el sistema de hacer sudar es pura invención del pasquin de Nieuwenhuis. La administración conviene con las costureras lo que tienen que hacer por el salario fijado. Es bien claro que hay que fijar un minimum. Pero éste no les es impuesto a las costureras, sino que éstas—como hemos dicho—lo establecen de acuerdo con la administración. Por el exceso de trabajo que realizan reciben, por supuesto, pago; 60 % se les paga en dinero, 15 % pasa a una caja de propaganda y 26 % es destinado a viajes. Todo es arreglado de completo acuerdo con las costureras. Cuando se comprueba que un

grupo de muchachas produce regularmente más que el minimum, se elevan los salarios en proporción. La hoja anarquista afirma que la tarifa de las chalequeras había sido rebajada en 10 céntimos. Pero se olvida de decir que la causa de eso fué una modificación del modo de trabajo, a consecuencia de la cual, a pesar del descenso de la tarifa, las obreras recibieron una elevación del salario de 20 a 25 céntimos por hora.

Una comisión de treinta miembros, la mitad de los llamados «oposicionistas», ha investigado el estado de la sociedad a invitación de Anseele, y ha encontrado que las apreciaciones del *Recht voor Allen* son groseramente falsas. El Vooruit es una empresa modelo, tanto por sus instalaciones y disposiciones higiénicas como por lo que se refiere a tiempo de trabajo y salarios.

Economía burguesa

Es tanta la iniquidad con que la clase burguesa procede tratándose del pueblo, que no sólo le oprime y lo degrada económica y moralmente, sino que conspira constantemente contra la misma vida del trabajador.

Esto hace el gobierno municipal por medio de la Asistencia Pública, al ordenar ésta, con fines de economía, que no se den medicinas caras a los pobres, sino de poco ó de ningún valor. Lo que equivale a ordenar que el pobre no tiene derecho a procurar su salud cuando la pierde, es decir, a la vida, siempre que cueste algo al erario municipal. ¿Habrás visto injusticia semejante! Si el pueblo, que es el que contribuye a la formación del tesoro público, no tiene derecho a él, ¿en pro-
cho de quién son esas economías? ¿Qué economía es esa, a costa de la vida del pueblo? ¿Es así como vela el gobierno municipal por la salud pública, cuyo deber se lo marca la ley?

Es así como los gobiernos tratan al pueblo, a la clase desheredada, que por ser tal, ya no va teniendo derecho a vivir, sino sólo a producir riquezas para que ellos disfruten. Y no puede ser de otra manera, puesto que al obrero sólo se le estima por lo que dan sus músculos, y una vez inútiles, para nada merece acordarse de él.

La conciencia se rebela ante tamaños atentados.

Pero, el pueblo ¿qué hace?, ¿protesta si quiera de tanta inhumanidad?

Ya lo véis, ir inconscientemente a agruparse en los atrios, para dar su voto por los mismos que cuando están arriba le dicen que no tiene derecho a los bienes de la comuna que nada tienen que esperar para su salud, que esos caudales son para el ornato de las calles y paseos donde habita la clase rica, y no para remediar los males de la vida del trabajador.

El pueblo sufrirá esto y mucho más, hasta que, levantándose del estado de postración política en que se halla, adquiera conciencia cívica y lleve a las urnas los nombres de los candidatos del partido que representa y defiende sus intereses y sus aspiraciones del Partido Socialista Obrero.

N. de S.

Acusación a La Vanguardia

Doce individuos, cuyos nombres publicamos para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, han entablado acusación criminal contra LA VANGUARDIA, patrocinados por el doctor Gouchón.

El sábado a última hora fué intimado nuestro administrador, de orden del juez doctor Alberto M. Larroque, para que manifestase quién era el autor de un suelto aparecido en el núm. 32 de LA VANGUARDIA, titulado «Villaguay», bajo apercibimiento de hacérsele responsable.

La intimación fué contestada, dando el nombre del autor del suelto a que se refiere. Es el vecino de Villaguay José Podestá, de cuya veracidad no tenemos por ahora informes desfavorables.

Por hoy cerramos la noticia, dando los nombres de los acusadores: Juan E. Castagnino, Blas Bodino, Agustín D'Onofrio, Vicente De Mattus, Antonio Questa, Julio Molajoli, Luis Vicoto, Sebastino Frasceschi, Luis Ceré, Cesario Vercheli, Miguel Lazzagara y Juan de Marco.

Carta de ciudadanía

Los compañeros que deseen tomar carta de ciudadanía, y no conozcan el procedimiento, pueden dirigirse a José A. Lebron, que se encontrará el jueves de cada semana, de 12

a 1 de la tarde, en el Juzgado Federal, calle San Martín entre Cangallo y Cuyo (edificio con gran verja de hierro).

UN ERROR

Hace dos semanas, debido a una carta de un compañero de Junín, publicamos un suelto censurando al jefe de guardias nacionales de ese punto.

El mismo comunicante nos hace saber que, en efecto, las VANGUARDIAS habían quedado sin ser entregadas, pero en ello nada tuvo que ver el jefe indicado.

Á CHORROS

Bajo un sol de mediodía que achicharra, funde y tuesta, los morrales a la espalda, las hoces en bandolera, van siguiendo el polvoriento camino de Canillejas cuadrillas de segadores que habrán de regar la tierra con su sudor, obedientes a la maldición eterna, que da pan al que trabaja y gallinas al que huelga. En procesión incesante los grupos pasan, se alejan, y en las colinas peladas se pierden en manchas negras. Vienen del Norte, bajando de las empinadas sierras con sus obreros de paja y sus zuecos de madera, y así cruzan por la corte sirviendo de escarnio y bafa, silenciosos, tristes, lacios, con sus guñapos a cuestas. De pronto, invade el camino la multitud vocinglera que va acudiendo a la Plaza en oleadas inmensas. Fustas, pitos, cascabeles restallan, silban y suenan; los caballos se desbocan, los carruajes se atropellan y avanza la muchedumbre de loco entusiasmo, ebria, con el ansia de los goces que brinda una tarde espléndida. Entra aquel torrente humano perdido, confuso, envuelta la cuadrilla, avanza siempre desmenuzada y deshecha; pero ya sus puntos tristes al conjunto alegre mezcla, aumentando el contingente de devotos de la gresca. Luego, cuando el sol se oculta, la multitud se dispersa entre el incesante estrépito de trallas, pitos y ruedas... Y poco a poco, allá lejos, por plazas y callejuelas se va extinguiendo en rumores el estruendo de la fiesta. La ancha avenida, del circo triste y solitaria queda, y sólo como fantasmas que surgen de las tinieblas, van siguiendo el polvoriento camino de Canillejas, los morrales a la espalda, las hoces en bandolera, los infelices obreros que van a regar la tierra, con el sudor de sus frentes marcadas por la miseria...

Del «Madrid Cómo» Sinesio Delgado

El autor de esta poesía, ya conocido de nuestros lectores, es el mismo de quien hace poco publicaba *La Nación* unos versos muy patrióticos y muy tontos sobre la guerra de Cuba.

En todo conviene, pues, farse de las palabras mucho menos que de los hechos.

PARA LA PROPAGANDA

Suma anterior.....	₡ 15,60
Carlos Arienti.....	1,00
Un zapatero antianarquista.....	0,50
E. G.....	0,40
Agustín Batistoli.....	0,50
C. Socialista de Tucumán por intermedio de Señal.....	22,00
Prat.....	0,50
Dos números de <i>La Rivendicazione</i>	0,20
Don Carlos.....	0,20
Total.....	₡ 40,90

EXTERIOR

FRANCIA

Al 4º Congreso de concejales socialistas celebrado en Commeny han acudido cerca de 100 delegados, en representación de otros tantos Municipios. Además, se han adherido otros muchos a los acuerdos en él tomados. En las dos sesiones que ha verificado resolvió publicar un *Boletín municipal internacional*, estudiar la forma de crear Cajas municipales para atender al sostenimiento de los desocupados, y dejar en libertad a los concejales para que, con arreglo a su criterio, tomen parte ó no en las elecciones de senadores.

El próximo Congreso se verificará en Dijon, cuyo Municipio es totalmente socialista.

Con motivo de la interpelación respecto a los sucesos de Carmaux, Jaurès y Millerand han pronunciado magníficos discursos, denunciando el primero todas las tropelías cometidas por las autoridades, y señalando el segundo los preceptos legales violados. Tal efecto han producido sus palabras, que 238 diputados no quisieron votar el orden del día aprobando la conducta del Gobierno. Este ha podido continuar en su puesto gracias a los 116 votos que dieron a su favor los oportunistas y los reaccionarios de todas clases.

El diputado socialista Coutant ha presentado una proposición de ley a la Cámara pidiendo que se abra un crédito de 4.000.000 francos para atender al sostenimiento de los obreros que carecen de trabajo.

BELGICA

Con motivo de inaugurar los locales de la nueva panadería socialista de Molenbeek, arrabal de Bruselas, nuestros compañeros de causa han hecho una manifestación verdaderamente original.

En ella figuraban un camión de pan, carretones con el mismo artículo llevados por sus respectivos conductores, carretones de cerveza y otros artefactos de los que se emplean en el servicio de la Cooperativa.

Los panaderos y el demás personal iban distribuyendo ejemplares de *El Pueblo*, órgano del Partido Obrero, y un gran reclamo para la Cooperativa.

La importancia de esta panadería puede calcularse por las siguientes cifras: del 24 al 31 de Octubre ha consumido 1202 sacos de harina, elaborando 170.000 panes.

No hay que decir el beneficio que esto reporta a los trabajadores, y los medios que facilita para la propaganda del partido.

Los socialistas de Dinan han comprado un edificio en la plaza Patenier por 25.000 francos, en el cual instalarán una panadería cooperativa y un café, y dispondrán de un buen salón para reuniones.

La mayoría del Consejo municipal de Bruselas, compuesta de socialistas y de católicos, ha aprobado una moción que fija el *mínimum* de los jornales que deben pagarse a los trabajadores al servicio del Municipio.

Con este motivo, el burgomaestre y los concejales liberales renunciaron a sus puestos.

Los impotentes y despechados liberales belgas no se resignan a ver cercenada la libertad de extenuar y sumir en la miseria a los trabajadores. Pero éstos triunfarán y seguirán adelante, porque son cada día más fuertes y enérgicos, mientras aquéllos están ya casi reducidos a la nada.

“Las huelgas ante la ley”

Este folleto, escrito por el doctor Carlos Malagarriga y editado por el Comité Ejecutivo Nacional, pueden adquirirlo las sociedades obreras y las agrupaciones del partido al precio de 3 \$ m/n los cien ejemplares.

Los pedidos se dirigirán a la administración de LA VANGUARDIA.

NOTAS

Uno de esos dramas terribles cada día más comunes, acaba de tener lugar en el Rosario.

Dos jóvenes esposos, personas honestas, de buenos deseos y propósitos sanos, acaban de quitarse la vida suicidándose juntos.

La causa de este trágico fin es de las más vulgares, al par que chocantes y capaces de sublevar el ánimo de cualquiera.

No se trata de aventuras extraordinarias que envuelvan un peligro en el que al fin perecieron los protagonistas, ni de arriesgadas empresas financieras mal concluidas, ó de conflictos de las pasiones, de amores contrariados, de deberes no cumplidos.

Lo ocurrido es lo más natural del mundo... de hoy, lo más cruel, lo más desgarrador, lo más impropio de una sociedad que se llama civilizada y pudiera serlo.

Gregorio X, —enfermo, sin trabajo, y sin recursos,— a fin de librarse del hambre y de mayores sufrimientos morales, después de las humillaciones a que ya había tenido que someterse para encontrar un bocado de pan, se suicidó, en compañía de su esposa, que se prestó resignada al sacrificio, disparándose cada uno un tiro de revólver.

La *Prensa* llama «drama pasional» (1) a este drama de la miseria. No dice una palabra sobre la causa de él, ni puede querer que aquella desaparezca y deje de hacer nuevas víctimas, porque entonces no habría asuntos para las espeluznantes crónicas que dan a ese diario toda su importancia.

Se ha insinuado que los jóvenes esposos se decidieron a morir por no caer en la prostitución, a la que le empujaban su miseria y la amistad de gente rica...

La *utopía* socialista del bienestar para todos (garantido siempre por la solidaridad que obliga a los hábiles a mantener a los incapaces), se impone contra esta repugnante y abominable realidad burguesa de la miseria, el dolor, el crimen y el vicio.

El Asilo de Niños Desvalidos, establecido en Flores, parece que es un foco de enfermedades, además de una cárcel donde magnánimos filántropos sacan el jugo a los pequeños obreros, haciéndolos trabajar como hombres para ganar la *pitanzá*, que les dan a título de limosna.

Hay un gran número de niños enfermos, y el médico del establecimiento propone que se dé vacaciones de 20 días a los asilados, para ponerlo en condiciones higiénicas, y evitar una verdadera epidemia.

Y el régimen alimenticio, y las condiciones del trabajo, ¿no merecerán reformas?

¡Ah! La filantropía de los burgueses desocupados se reduce a cultivar, sin gastar un centavo, las fuerzas que en el futuro han de

explotar, y que, entregadas a la vagancia, atacarían parcialmente la inviolable *propiedad*.

Eso de «amor a la infancia», «dedicación al bien», etc., no es más que farsa, burla, cinismo!

Hace tiempo que San Luis está alborotado con la lucha de las pandillas que se disputan el mando.

Hubo sangre, y todas las peripecias trágicas que adornan la historia de nuestra bárbara vida política. Se mandó un interventor nacional que apaciguara a la indiana dispuesta a romper lanzas, y al fin parece que la elección de gobernador se verificará en paz.

El triunfo va a ser del roquista Ardiles, un gaucho bruto que ni sabe leer, y que además de saquear el tesoro público y hundir a la población en la miseria, como han hecho sus antecesores, tendrá la mayor gloria en transmitir sus conocimientos y su ilustración a sus súbditos... cerrando las escuelas y expulsando de la provincia a los maestros.

Los suicidios aumentan que es un prodigio.

No se crea que alguien se mata por no poder resistir las angustias de la miseria.

Es que disfrutamos tales bienes, y somos tan felices, que para gozar más hay que irse al otro mundo.

Un divertido sainete se ha representado estos días en el Concejo Deliberante Municipal.

Entre los concejales e ectos, lo fué por la Piedad el comerciante Carosella, al parecer de entendederas limitadas y de una candidez infantil. El hombre fué acusado de incompetente para ejercer el cargo, por ignorante (¿qué poco respeto a un hombre rico!), y por no hablar la lengua del país. Se dispuso un examen experimental, y para probar sus alcances intelectuales, Carosella escribió una carta a la *mama*.

No se sabe lo que el hombre le contaba a la que le dió el ser, y ahora debía simbolizar el ángel protector que le hiciera dar la concejalla. Pero si, como cuando no había echado los dientes, le pedía el biberón, ó dinero, como en la mocedad, creemos que Carosella sería un perfecto concejal, por su espíritu práctico, ajustado a las aficiones cómicas de la grey concejil.

Después de los apuros en que se ha visto, Carosella se encuentra con que no sirve para representar al pueblo y administrar los intereses de la comuna, él que, como opulento comerciante, ha de manejar tanto dinero, y dispondrá de la hacienda y la vida de tantos trabajadores.

Si se generalizara el sistema de los exámenes para ocupar puestos públicos, y fuese el pueblo educado quien examinara a los aspirantes, ¿cuántos perderían sus puestos, y serían llevados a la escuela, a la penitenciaría, ó al manicomio!

MOVIMIENTO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO

Diciembre 9 de 1896—Presentes: Schaefer, Feldman, Lebron, Pizsa, Piñero.

—Se resuelve contestar a una comunicación de Concordia que el Comité, no pudiendo deducir claramente de la carta orgánica recibida

el objeto que persigue ese grupo, pide más explicaciones en el sentido de que manifiesten si se adhieren al partido como sociedad gremial, ó como centro político.

—Se resuelve invitar a todos los centros de la capital a que manden delegados a la reunión que tendrá lugar el miércoles próximo para tratar asuntos relacionados con la marcha del partido.

—Se resuelve dar una reunión de propaganda en Barracas al Norte el último domingo de Diciembre, y el domingo 20 otra en Balvanera.

CENTRO SOCIALISTA DE ESTUDIOS

La biblioteca de este centro, Chile 1159, está abierta los martes, jueves y sábados, de 8 a 10 p. m. Hay algunos buenos libros y revistas, y comodidad para seis u ocho lectores.

CAJA CENTRAL DEL PARTIDO

MES DE NOVIEMBRE	
Saldo de Octubre.....	Debe \$ 58,20
Venta de 200 folletos «Las huelgas ante la ley» al Club de Junin..	6,00
Cuota de Lorenzo Genta, de Bahía Blanca.....	0,50
Cuota del Centro Socialista Universitario, por Noviembre.....	2,00
Cuota de E. Doons, de General Laprida, por Noviembre, Diciembre y Enero de 1897.....	1,50
Idem de Luis Bernet, por Diciembre..	0,50
Idem de Carlos Guglielmoni, por id..	0,50
Suma.....	\$ 69,20
<i>Haber</i>	
Pagado a Tonini, por 2000 folletos «Huelgas».....	\$ 40,00
Pagado a Itter, por 2000 carteles para la reunión de la calle Australia..	8,00
Pagado a Tonini, por 3000 carteles para la reunión del Vorwärts..	12,00
Saldo en efectivo.....	9,20
Suma igual.....	\$ 69,20
<i>El Tesorero.</i>	

MOVIMIENTO GREMIAL

Ecos de la huelga ferroviaria

Durante los 120 días que duró la huelga de los obreros ferroviarios, se habló con mucha frecuencia de 300 mecánicos que siempre estaban por venir de Europa, pero que nunca llegaban.

Tanto se mencionó a los trescientos, que ya se tomaba la cosa a broma, estando casi todos convencidos de que aquello era una simple amenaza a fin de desmoralizar a los huelguistas. Por fin, terminada la lucha, cuando, como quien dice, nadie se acordaba del asunto, resulta que llegan los 300 obreros tan mentados.

Parece que en Italia los trabajadores no estaban al tanto de la huelga. Esto acusa, desgraciadamente, falta de organización en el movimiento obrero, y sería bueno que sirviera de experiencia para lo sucesivo.

Lo cierto es que, como decíamos, el sábado anterior llegó el personal citado, y el domingo por la mañana, debido a haber hallado *La Rivendicazione*, pudieron saber la dirección del Fascio, luego ponerse en relación con algunos compañeros, a quienes les explicaron que recién tenían conocimiento de la huelga, y que, en consecuencia, deseaban manifestar

FOLLETIN

18

En el año 2000

FANTASIA NOVELESCA

XX

Tenia tantas noticias que pedir antes de formarme una idea, siquiera superficial, de las instituciones del siglo XX, y el doctor era de una complacencia tan inaportable, que seguimos hablando durante muchas horas, después que las señoras se retiraron. Tema, sobre todo, curiosidad de conocer los medios que se empleaban para estimular el celo del obrero, ahora que ya no existía, como en otro tiempo, el temor de la miseria como aguijón.

—Os haré notar, en primer lugar,—dijo el doctor,—que la investigación de los motivos de acción no representa más que un aspecto de nuestro sistema. Otro punto, no menos importante, es asegurar que los jefes de fila, los capitanes del ejército industrial, se reclutan siempre entre los hombres de probada habilidad, comprometidos por su propio pasado a no dejar jamás de caer el celo de sus auxiliares. A este efecto, todo el ejército está dividido en cuatro clases.

En primer lugar, la clase de los trabajadores comunes, empleados en toda suerte de faenas, ordinariamente las más groseras. En esta clase son alistados los jóvenes reclutas durante los tres primeros años.

En segundo lugar, la clase de aprendices, en la que se sirve un año al salir de la primera.

En tercer lugar, el cuerpo principal de los

trabajadores en pleno ejercicio, de edad de veinticinco a cuarenta y cinco años.

«En cuarto lugar, la clase de oficiales de todos grados, que tienen a su cargo a los demás.»

«Cada una de estas clases tiene sus formas de disciplina particulares. Los trabajadores comunes son, naturalmente, regimentados de una manera menos rigurosa que los otros; están obligados a asistir a una escuela industrial. Sin embargo, cada uno de ellos es objeto de notas individuales; los mejores reciben recompensas que les son útiles en sus carreras ulteriores, como las distinciones académicas de vuestro tiempo.»

«Sigue el año de aprendizaje: los tres primeros meses son consagrados a los primeros rudimentos del oficio; durante los nueve últimos, el aprendiz es objeto de una atención especial, cuyo propósito es determinar qué grado se le concederá, entre los trabajadores en pleno ejercicio, cuando sea declarado compañero. Acaso se encontrará extraño que se pida la misma duración de aprendizaje en todos los oficios; pero lo exige el principio de uniformidad, y en la práctica, el resultado es el mismo que si esa duración variara según las dificultades de la profesión. En aquella que no se pueden aprender a fondo en el espacio de un año, el aprendizaje es clasificado en el grado inferior de la jerarquía obrera; después asciende en grado a medida que se perfecciona. Esto es, por otra parte, lo más ordinario. Los obreros en pleno ejercicio son divididos en tres categorías graduadas, según su habilidad, y cada categoría se subdivide en otras dos; de suerte que tenemos seis grados de capacidad en todo. Para facilitar la clasificación, el trabajo se hace tanto como es posible por la tarea, aunque puedan resultar inconvenientes. Los grados son revisados todos los años; así, el mérito no queda nunca ignorado, y nadie puede dormirse

sobre sus laureles, so pena de volver a caer en un rango inferior. Los resultados de esas clasificaciones anuales son publicados en los periódicos.

«Aparte el moyl supremo de la ambición que resulta de que los puestos importantes del Estado no son accesibles más que a los obreros de la primera categoría, tenemos todavía otros estimulantes de una naturaleza más modesta, pero igualmente eficaces. Quiero hablar de los privilegios especiales y de las inmunidades en materia de disciplina, que son los gajes de los hombres de los grados superiores. Estos privilegios e inmunidades, sin gran importancia material, dan, sin embargo, el resultado de mantener viva la emulación, de sostener constantemente en el sujeto el deseo de llegar al grado inmediatamente superior al suyo.»

«Es de una importancia capital que no sólo los buenos obreros, sino también los medianos y los malos, puedan alimentar la esperanza de ascender; como estos últimos son, con mucho, la mayoría, es aun más esencial no desalentar a la masa que excitar el celo de los notables. A este efecto, se ha multiplicado el número de las categorías; siendo éstas numéricamente iguales, nunca hay, (prescindiendo de los oficiales, de los obreros comunes y de los aprendices) más de una octava parte del ejército industrial en la categoría inferior. La mayoría de sus miembros son jóvenes aprendices que tienen la esperanza de ascender.»

«Para que el obrero tenga al menos un asomo, un simulacro de gloria, no es ni siquiera necesario que llegue a un grado superior. El ascenso exige la excelencia en el trabajo; pero para los méritos inferiores existen menciones honoras y otras distinciones que se dirigen a ciertos méritos aislados; ninguna forma de mérito, por débil que sea, queda sin recompensa. Nuestra disciplina no admite ni la negligencia, ni la mala voluntad,

ni la obra positivamente mala; todo hombre capaz de hacer su deber y que se niega con persistencia a cumplirlo, es expulsado de la sociedad humana. Los puestos inferiores en el cuerpo de oficiales, los de contramaestres auxiliares ó tenientes, son concedidos a hombres que hayan servido en la primera categoría, primer grupo. De esta manera nadie llega al mando antes de la edad de treinta años. Los contramaestres son escogidos entre los auxiliares, según el mismo sistema de elección. Los nombramientos para los grados superiores son hechos de otro modo, que sería muy largo de explicarlos ahora. Naturalmente, este sistema no habría sido aplicable a las menudas empresas de vuestro siglo. No olvidéis que, en la organización nacional del trabajo, todas las industrias son conducidas por grandes asociaciones de hombres; imaginad un centenar de vuestras granjas ó vuestras tiendas reunidas en una sola. Nuestro superintendente corresponde a lo que se llamaba coronel y hasta general en vuestros ejércitos. Y ahora, señor West, deo que decidáis vos mismo si, en el sistema que acabo de bosquejaros, faltarán los estímulos a los que los necesitan para hacer todo lo que puedan.

Le contesté que si había alguna observación que hacer, era más bien el exceso que la falta de estímulos de este género; la competencia establecida entre los jóvenes me parecía, y así sigue pareciendo, demasiado ardiente. Per doctor me rogó que considerara que la subsistencia del trabajador no depende de ningún modo, neta de su grado; que el temor del hambre, viene a añadirse neta a las contrariedades amor propio, que pueda experimentar; qué horas de trabajo son pocas, las vacaciones interales, y que toda emulación cesa a los cuatro y cinco años, a la mitad de la vida.

ca-

à los compañeros que tan valerosamente habían peleado, que ellos no habían partido de Italia para venir a suplantar a los huelguistas, por cuanto, antes de partir, habían acordado precisamente que la empresa del F. C. del Sud y la del Oeste depositaran el importe de los víveres de retorno, por si aquí hubiera huelga.

Los compañeros mencionados se dirigieron al local donde se congregaban los mecánicos; y allí expusieron de la manera que habían sido engañados.

Naturalmente, habiendo terminado la huelga ¿qué debían hacer esos obreros? Ya no había remedio posible: la huelga estaba perdida; así es que tuvieron que ir al trabajo, protestando ante la empresa de haber sido engañados.

Tenemos la satisfacción de que entre esos 300, hay mucho elemento consciente, compañeros socialistas que han actuado en Italia, y no hay duda de que aquí lucharán por las ideas emancipadoras. Está con respecto a los que han venido para los talleres de Sola; en cuanto a los que quedaron en Tolosa, he aquí una carta sobre ellos:

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1896.

Compañeros de LA VANGUARDIA:

Esta sólo es para daros cuenta de lo que en Tolosa está pasando con los trabajadores que han venido de Italia para aquellos talleres. En contestación a una carta aconsejando a los compañeros de allá tomaran algunas medidas al respecto, éstos comunicaron lo siguiente

Los obreros llegados de Italia son 47, y están todos conformes en empezar el trabajo el día 9 del corriente; pero ellos mismos se han presentado a mister Chubb, haciéndole presente que si se despedía al personal viejo por ellos, estaban dispuestos a abandonar los talleres.

A demás, todos están dispuestos a ingresar en la Sociedad de mejoramiento, pues resultan ser socialistas de verdad.

R. Cardalda.

HUELGA EN LA DARSENA

Doscientos caldereros y peones que trabajaban en el dique seco, se han declarado en huelga a causa de las imposiciones y el mal trato del capataz Mr. Singler.

Hasta el presente cada cuadrilla de caldereros remachadores tenía a su cargo una fragua, y el capataz, creyendo que era poco trabajo, pretendía darles doble, encargándoles de otra fragua más. El trabajo antiguo era de por sí duro, como hecho bajo los rayos del sol, y naturalmente los obreros se negaron a hacerlo, reclamando al ingeniero Semsen, y aprovecharon la ocasión para pedir el despido del capataz.

Mr. Semsen no accedió, y entonces los obreros en masa exijieron la cuenta y abandonaron el trabajo.

No volverán a él, porque creen seguro encontrarle en otra parte.

Dé esto deberían aprender los caldereros de los talleres de Campana, que según nos informan, están bajo la dominación de un imbécil, Eugenio Odeña, que por cualquier insignificancia hace echar a los obreros, porque es muy fácil que algún día lo echen a él, porque es quien perjudica más con sus torpezas a la empresa, como hace poco que en la prueba de una caldera causó desperfectos de más de mil pesos.

—Será preciso—dijo—que vuelva sobre dos ó tres puntos para rectificar las ideas falsas que pudieran nacer en vuestro espíritu. En primer lugar, debéis comprender que el adelantamiento que damos a los buenos obreros, con preferencia a los demás, no contraria en nada la idea fundamental de nuestro sistema, que atribuye el mismo mérito a todos los que hacen loables esfuerzos, sea el resultado grande ó pequeño. Ya os he demostrado que los débiles reciben tantos alientos como los fuertes; y si escogemos los jefes entre los más hábiles, es únicamente en interés público. En segundo lugar, aunque las recompensas desempeñan un gran papel en nuestra organización; no vayáis á figuraros que las consideramos como una palanca capaz ó digna de obrar sobre los más nobles caracteres. Los hombres escogidos concentran un estímulo en sí mismos, y no fuera de ellos; miden sus deberes por sus capacidades, y no por las de otro. En tanto que su obra, grande ó pequeña, es proporcionada á sus medios, encontrarán fuera de lugar que se les dirigiera una alabanza ó un vituperio. Para tales naturalezas, la emulación parece un principio absurdo desde el punto de vista filosófico, y despreciable desde el punto de vista moral, porque sustituye la envidia á la admiración y la alegría á la pena, en la actitud de cada cual respecto de los éxitos ó de los reveses del vecino. Pero todos los hombres, aun á fines del siglo XX, no son perfectos moralmente, y los estímulos destinados á la masa, deben ser apropiados á su naturaleza inferior. A este gran número es al que se dirige nuestro sistema de emulación. Los que tienen necesidad de él, lo aprovechan; los otros desprecian de él. No debe omitir que para los heredados del cuerpo y del espíritu que no pueden desempeñar en condiciones equitativas con el gran contingente de los obreros, tenemos una clase especial, sin ninguna relación con el resto de la jerarquía; es una jerarquía; es una especie de regimiento de inválidos, cuyos miembros no están sujetos como á sencillos trabajos, adaptados á su unidad. Nuestros sordo-mudos, nuestros paralíticos, nuestros ciegos, nuestros enfermos, y hasta nuestros locos, pertenecen á este cuerpo de inválidos. Los menos capaces hacen casi la obra de un hombre sano; los más

Pobres de los capataces de ese género que hay en Campana, el día que Mr. Pies se fije en su comportamiento y su capacidad, tanto como lijeramente se fija hoy en la de los obreros!

Nuevos agentes

Se avisa a los suscriptores de SANTA FE que ha sido nombrado agente el compañero Mariano Ferrero, calle Catamarca 234.

En JUNIN fué nombrado Andrés Picone. Y Juan Gijore en TOLOSA, calle 1 entre 35 y 36.

REUNIONES

Centro Socialista Obrero.—Se invita a los socios de este Centro a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el sábado 12 de Diciembre á las 8 y 30 p. m., para tratar el siguiente orden del día:

- 1º Aprobación del acta de la anterior;
2º Correspondencia;
3º Socios nuevos;
4º Cuentas;
5º Aumentar á 7 los miembros del Comité;
6º Asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

Carlos Marx.—Se invita a los socios de este centro a la reunión que tendrá lugar el domingo 13 de Diciembre en su local Rioja 468, pieza 34, para tratar un asunto de sumo interés.

Centro Socialista de Barracas al Norte.—Celebrará asamblea el sábado 12 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en el local Austrialia 1131, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º Lectura del acta de la anterior.
2º Correspondencia.
3º Socios nuevos.
4º Renovación de la mitad de la comisión administrativa.
5º Nombramiento de la comisión revisadora de cuentas.
6º Asuntos varios.

Se recomienda a los compañeros socios puntual asistencia, pues se celebrará la asamblea con el número de socios que se presenten.

PINTORES

Tienen asamblea extraordinaria el Domingo 13 á la 1 p. m., en el salón Union Suisse, San José núm. 7.

CURTIDORES

El Domingo 13 efectúan asamblea para tratar el siguiente orden del día:

- 1º—Acta de la asamblea anterior.
2º—Buscar los medios de poder cobrar mensualidades atrasadas.
3º—Tratar sobre el reglamento y libretas.
4º—De una idea muy plausible para el obrero, referente á abaratar los artículos más indispensables á la subsistencia de éste, estableciendo varias casas donde los socios pudieran surtirse y hacer sus compras con la mayor economía y equidad siempre que los fondos de la Sociedad permitan establecer dichas casas de negocio.
5º—Se dará lectura de un reglamento confederativo enviado por el compañero Adrián Patroni, secretario general de dicha federación, por si la asamblea lo aprueba.

débiles no hacen nada absolutamente; pero casi no, los hay tan desheredados que se resignan á la holganza completa.

—¡Qué hermosa institución!—dijo.—Hasta un bárbaro del siglo XIX puede apreciarla. ¡Qué delicada manera de disfrazar la caridad, y cuán reconocidos deben estar los beneficiados por ella!

—¡La caridad!—repitió el doctor.—¿Creéis que nosotros consideramos á los impotentes como objeto de nuestra caridad?

—Naturalmente,—dijo,—puesto que son incapaces de proveer por sí mismos á su existencia.

El doctor replicó vivamente:

—¿Y quién es capaz de bastarse á sí mismo? No hay nada de eso en la sociedad civilizada. En un estado social bastante bárbaro para desconocer hasta la solidaridad de familia, el individuo es acaso capaz de subvenir á sus necesidades, y eso para una parte de su vida solamente; pero desde que los hombres se reúnen y constituyen una sociedad, por primitiva que sea, el individuo cesa de poder bastarse á sí mismo. Cuánto más avanza en la civilización, y la división del trabajo y de los servicios, más se acentúa y se hace regla universal nuestra mutua dependencia. Todo hombre, por independiente y solitario que parezca sus ocupaciones, no es más que un miembro de una vasta asociación industrial, grande como la nación, grande como la humanidad. La dependencia recíproca implica el deber y la garantía del socorro recíproco; y el hecho de que no era así en el siglo XIX, constituía la crueldad y el absurdo esencial de vuestro sistema.

—Todo eso es posible—replicó,—pero no comprendo como se aplica eso á los que son incapaces de contribuir, aun en la más pequeña parte, á la producción industrial de la nación.

—Me parecía haberos dicho esta mañana que el hilo de un hombre al sostenimiento nacional, es su calidad de hombre que hace lo que puede, y no su más ó menos de fuerza y salud.

—En efecto; pero entendi que no se trataba allí más

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PUBLICACIONES.—La correspondencia para esta sociedad debe ser dirigida en adelante a Augusto Kuhn, Chile 1159.

A LOS OBREROS

Amenudo nos ataca la prensa burguesa con patrañas de todo calibre, diciendo que aquí los obreros no tenemos motivos para luchar, puesto que estamos en mejores condiciones que en ninguna parte del mundo. ¿Cómo debemos contestar á tales sandeces? Con una estadística obrera. Es por esto que llamamos la atención de todos los obreros conscientes, para que presten su cooperación á ese proyecto enviando datos de salarios, horarios, etc., planillas de gastos de familias obreras, y cuanto reglamento odioso exista en fabricas y talleres. Todos estos datos deben enviarse al compañero Adrián Patroni, Matheu 71.

Cuando hayáis leído LA VANGUARDIA, presadla á un compañero.

AVISOS

FOLLETOS.—Se hallan en venta en esta administración los siguientes folletos:

- Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri... 1.00
Los Instigadores por F. Turati... 30
La Moderna Lucha de Clases, por F. Turati... 10
Bases Económicas del Derecho de Leria—traducción de A. Piñero... 50
¿Qué es el Socialismo? por José Ingenieros... 50
El derecho á la pèrza, por Lafargue... 30
Estudio sobre el socialismo científico por G. Deville... 20
Observaciones sobre la cuestión social, por De Amicis... 20
Ley de los salarios, por Julio Guesde... 20
Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels... 20
Fuerza y violencia, por J. Plechanow... 10
Obreros y patronos, por Adrián Patroni... 10
Del método científico, por Juan B. Justo... 10
S. Colombo—La libe tae lá morale nel social-mio... 10
Se atenden pedidos por correo y se remiten franco de porte.

EL SOCIALISTA de Madrid. Órgano Central del Partido Obrero Español.—Se reciben suscripciones en la Administración de "La Vanguardia".

—Precio para la capital é interior un peso moneda nacional por trimestre, y para el Exterior un peso veinte centavos. Pago adelantado. 3: p.

EL GRITO DEL PUEBLO de Montevideo. Periódico obrero. Administración Uruguay 355 — Montevideo. 38 p.

LA RIVENDICAZIONE.—Periódico socialista en idioma italiano.—Aparece los sábados.—Precio de la suscripción: por trimestre, ps 1.50; por mes, 0.50; número suelto, 0.10.—Redacción y administración: calle Cuyo, 7.81.

OFERTA DE TRABAJO

DOCTOR GUIDO BUTI.—Oculista.—Buenos Aires: Cangallo 1041.—Días hábiles de 1 á 4. Fiestas de 9 á 11 a. m.—La Plata: calle 49 num 673. Días hábiles de 8 á 10 a. m. 46

GABRIEL POURCIEL.—Pintor retrata.—Calle Rioja 258. 45

PINTORES.—SE ENCARGAN DE TODA CLASE de blanqueo y pintura. Santiago del Estero 2037

MANUEL GARCIA, OFRECE SUS SERVICIOS como sastre en condiciones ventajosas para los compañeros, Maipú 472 pieza 25. 41

LUIS VA-SALLO, PINTOR, EMPAPELADOR y recuadador; se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Precios módicos, calle Belgrano 3347. 41

PINTORES.—SE ENCARGAN DE TODA CLASE de blanqueo y pintura. Viamonte 1784 pieza 8 31 á 34

A. JONVILLE y H. CURET.—SE CONSTRUYEN chales, techos, puentes, galpones, escaleras para edificios. Especialidad en armazones, mostradores de negocios y escritorios, puertas, persianas, etc. Precios módicos. Buenos Aires, calle 13 Catamarca núm. 760. 39

JOSÉ REAL.—Toldero y alfombrero.—Se encarga de coser y colocar alfombras y esterres; se hacen y colocan toldos; se levantan y sacuden alfombras.—Se reciben órdenes por carta: Alsina, 1519.

PLANCHADORA.—Frontitub, puntualidad y buen trabajo. Calle Progreso 1946 [Corrales].

que de los obreros más ó menos hábiles, y no de los que no hacen nada absolutamente.

—¿Y qué? ¿No son éstos también hombres? —De modo que los enfermos, los ciegos, los impotentes, reciben la misma renta que el obrero más laborioso?

—Claro que sí. —Creo que la caridad, entendida de esa manera, habría sorprendido á nuestros más ardientes filántropos.

—Pues suponed que tenéis en vuestra casa un hermano enfermo; incapaz de trabajar; ¿irías á alojarlo menos bien, á alimentarlo y á vestirlo menos bien que á vos mismo? Estoy seguro de que, al contrario, lo miraríais con muchas atenciones, y os ofendería que dieran á este deber el nombre de caridad.

Eso no hay que decirlo, pero los dos casos no son idénticos. ¿Todos somos hermanos; pero esta fraternidad universal no puede ser comparada (si no es por una figura retórica), ni en sus sentimientos, ni en las obligaciones que impone, con la fraternidad natural, dictada por la voz de la sangre.

—¡Ah! ¡He aquí á mi hombre del siglo XIX! Al oírlos hablar de esa manera, nadie dudará que habéis dormido cien años. Queréis que os dé, ven dos palabras, la clave del misterio de nuestra civilización comparada con la vuestra? Hela aquí: es que la solidaridad y la fraternidad humanas, que en vosotros no e an más que frases sonoras, han llegado á ser, para nuestra sensibilidad, lazos tan reales, tan eficaces como los de la sangre. Pero, aun dejando aparte estas consideraciones, ¿por qué asombrarse tanto de que los ciudadanos incapaces de trabajar, vivan del producto del trabajo de los demás? En el siglo XIX el servicio militar obligatorio equivalía á nuestro servicio industrial, y sin embargo, no se pensaba de privar de sus derechos de ciudadanía á los incapaces de hacer aquel servicio. Se quedaban en su casa, protegidos por los que combatían, y no perdían por eso la estimación pública, ni nadie les discutía el derecho á vivir. Lo mismo sucede entre nosotros, y nadie se escandaliza de ello. El obrero no es ciudadano porque trabaja, trabaja porque es ciudadano.

DEMANDA DE PRODUCTOS

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA DE imprenta, nueva ó en buen uso, de las llamadas prusianas, platina horizontal, luz interior de rama 54 ó 56 por 35 centímetros, materia impresa 50 por 32 adaptada á pedal y á brazo. Dirijirse á José Muñoz, imprenta Popular, Azul [F. C. S.] 42 á 45

OFERTAS DE PRODUCTOS

AL PALACIO DE CRISTAL.—Ropa baratísima para niños; trajes de fantasía desde 4 pesos, sacos para mozos de Café, pantalones de casimir á 3.30—144 Artes 144 34 á 32.

EL DERECHO A LA PEREZA.—Acaba de aparecer El derecho á la pereza, de Lafargue. En venta en la imprenta Elveviriana, Piedad 1200, al precio de 0.30 centavos. 41

VERANO 1896.—Exposición general de las novedades de Verano.—Avenida de Mayo—calle Perú—calle Victoria.—A la Ciudad de Londres. 37 á 41.

TINTORERIA RIVADAVIA.—2400 Rivadavia esquina á Matheu—Unión Telefónica núm. 4476—Servicio esp cial de limpieza en 24 horas. Precios sin competencia. Buenos Aires. 37 m.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.—de Pablo Gatti—calle Salta 699 esquina Chile 1201—Buenos Aires. 37 m.

IMPRENTA INDUSTRIAL de A. Iiter, Cangallo 1040 Impresión de periódicos, carteles circulares y toda clase de trabajos del ramo. Aquí se imprime "La Vanguardia" 34 á 32

IDEALES.—CIGARRILLOS DE TABACO HABANO de la acreditada casa de La Sin BOMBO á 20 cts. Perú 75, Sucursal Córdoba 454, Rosario 31 á 52

LIBRERIA Y PAPELERIA LA POPULAR.—Útiles de escritorio y folletos socialistas.—Las sociedades obreras tienen rebaja en los precios. Abono á la lectura. Montevideo 597, Buenos Aires 39

LIBRERIA GLIPTODON.—LIBROS DE COLEGIO y folletos socialistas; papelería y útiles de escritorio.—Rivadavia 2339. 41 á 43

MAQUINAS DE COSER, de todas clases y sistemas mas baratas que en cualquier otra parte. Se hallan en en venta en el depósito: 171.—Entre Ríos—174. 36 m

HOTELES, CAFES Y SIMILARES

CAFE.—Se despacha sin ceremonia y se exige buenas formas. Tacuarí 517.

RESTAURANT ESPAÑOL Alfonso XIII.—de José y Enrique Po tel.—Piezas amuebladas, se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio, esmero y prontitud en el servicio.—precios módicos.—Belgrano 431 Buenos Aires. 34 á 40

HOTEL COLON.—Café y billares; pensión y piezas amuebladas. Calle Romero, á media cuadra de la Estación F. C. C. A.—Tigre. 33 á 52

CAFÉ ET BILLARDS de les PIRENÉES, de Juan Bazús, Boulevard Entre Ríos 184 Buenos Aires 36

STADT ALTONA.—Deutsches und Englisches Restaurant. Lunch room.—Federico Gutschmidt.—Paseo Colón 379.—Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

CASA DE CAMBIO y comisiones en general. Pasajes para Europa, Calle Chacabuco 102.—Pío Ajarza. 32 á 52.

CORREDOR DE AVISOS.—SE NECESITA EN esta administración; se pagará buena comisión. Ocurrir calle Belgrano 426 41

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE OBREROS.—CURTIDORES.—La secretaria de esta sociedad se ha trasladado á la calle Progreso, 1029. 43

SOCIEDAD DE OFICIALES SASTRES.—Secretaría, calle Corrientes 1752.

AGRUPACIÓN CARLOS MARX.—La correspondencia á nombre de Antonio Chacon; Rioja 468, pieza 34.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DORIA.—Compañía equestre-gimnástica y acrobata.—Función todas las noches. Domingos y días festivos dos funciones.

dano. De la misma manera que en otro tiempo los fuertes debían batirse por los débiles, ahora que ya no tenemos guerra, deben trabajar por ellos. Toda solución que deje un residuo irreductible, no lo es. Nuestra solución del problema social no tendría valor si hubiéramos dejado á la puerta á los desgraciados, á los enfermos, á los impotentes, en compañía de las bestias, para que se las arreglaran como pudieran. Más valdría cien veces abandonar á sí mismos á los hombres válidos, que á esos desgraciados hundidos bajo la carga de la existencia, miembros de la misma familia.

—No puedo seguirlos por ese camino —le repliqué.— ¿Quiero admitir que tuvieran derecho á nuestra compasión, á nuestra benevolencia; pero ¿cómo podían ellos que no producían nada, reclamar como un derecho una parte de los beneficios sociales?

—Sin embargo—dijo el doctor,—si vuestros trabajadores producían infinitamente más que hubieran podido hacer un número igual de salvajes, ¿no es porque se aprovecharan de toda la herencia del pasado, de los progresos seculares de la especie, del prodigioso instrumental acumulado por las generaciones precedentes, y que encontrasteis preparado á vuestra llegada? ¿Cómo adquiristeis toda aquella ciencia y el uso de aquel instrumental, que representaban diez veces vuestra parte de trabajo personal en el conjunto de la producción social? Los habíais heredado, ¿no es esto? Y vuestros hermanos enfermos ó impotentes, ¿no eran vuestros coherederos con el mismo título? ¿Qué hicisteis de su parte de herencia? ¿No los engañabais arrojándoles algunas migajas caídas de la mesa del festín, y no añadíais el insulto á la iniquidad, llamando caridad á vuestra limosna? ¡Ah! ¡Justicia y fraternidad aparte, no puedo comprender cómo vuestros obreros podían tener amor al trabajo, cuando sabían de antemano que sus hijos, sus nietos, si llegaba á faltarles la aptitud física ó mental, serían privados de lo necesario! ¿Cómo padres de familia pudieron ser vuestro sistema semejante, del que sus descendientes podían ser víctimas? ¿Cómo podían tener el valor de engendrar hijo?